

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO ESTABLECER UN PLAN EMERGENTE DE MANTENIMIENTO MAYOR EN TODAS LAS LÍNEAS DE ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO.

**DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO ESTABLECER UN PLAN EMERGENTE DE MANTENIMIENTO MAYOR EN TODAS LAS LÍNEAS DE ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO.**

**HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Comisión Ciudad de México, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de la LXIII Legislatura, le fue turnada para su estudio y dictamen la siguiente Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema de Transporte Colectivo METRO, a establecer un plan emergente de mantenimiento mayor en todas sus líneas, suscrita por la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 45, numeral 6, incisos e) y f) de la *Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos*; 80, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I, 158, numeral 1, fracción IV y 167 del *Reglamento de la Cámara de Diputados*, la Comisión Ciudad de México, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, el dictamen relativo al Punto de Acuerdo antes mencionado, el cual se realiza bajo los siguientes:

**I. ANTECEDENTES**

1. La proposición con punto de acuerdo motivo de este dictamen fue presentada por la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, en la sesión del 9 de febrero de 2017 y publicada en la Gaceta Parlamentaria de la misma fecha.
2. La proposición fue turnada a la Comisión Ciudad de México, para efectos de análisis y elaboración del dictamen en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 82, 85 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
3. La Comisión Ciudad de México recibió el 13 de febrero de 2017 el oficio número DGPL 63-II-5-2075, con el duplicado del expediente número 5546.

**II. CONSIDERACIONES**

1. La proposición con punto de acuerdo que se dictamina contiene el siguiente punto:

**ÚNICO.** *Se exhorta al jefe del gobierno de la Ciudad de México y al director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, para que se establezca un plan*

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO ESTABLECER UN PLAN EMERGENTE DE MANTENIMIENTO MAYOR EN TODAS LAS LÍNEAS DE ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO.

*emergente de mantenimiento mayor en todas las líneas de este sistema de transporte público.*

### 2. La proponente argumenta que:

El Sistema de Transporte Colectivo Metro es el eje de la movilidad en la Ciudad de México, [...] Sin embargo, el Metro ha dejado de ser el modelo de transporte ágil y eficaz que le caracterizo en el siglo pasado; [...] no opera en óptimas condiciones, por lo que sus deficiencias deben atenderse a la brevedad, dejando la retórica que por años ha acompañado a las administraciones sobre la prestación de un servicio de calidad, lo cual contrasta con el casi nulo mantenimiento que se le da a las diversas líneas que integran este sistema de transporte metropolitano, y que incide en la seguridad e integridad de los pasajeros.

Posteriormente reconoce que, si bien se han adquirido algunos trenes para diferentes líneas, y se han rehabilitado varias unidades, se presentan fallas en la operación de los mecanismos de apertura y cierre de puertas, así como deterioro en función del uso constante que tienen los vehículos.

De manera semejante, refiere que el estado de conservación de las estaciones se caracteriza por el desgaste, presentándose filtraciones de agua, pisos fracturados y desnivelados.

También denuncia que el estado de higiene de trenes y estaciones es deficiente ya que, la basura y mugre son elementos presentes en toda la red del METRO, sin que se lleven a cabo las tareas de limpieza e higiene que se requieren.

Reconoce que son tiempos de contracción del gasto público, y propone que los recursos con los que se cuenta se usen de manera inteligente y eficiente, para hacer evidente el interés de la actual administración por recuperar niveles de servicio y eficiencia operativa.

2. La Comisión Dictaminadora realizó el estudio y análisis de los planteamientos contenidos en la Proposición, a fin de valorar su contenido, deliberar e integrar el presente Dictamen.

Concuera esta dictaminadora en la necesidad de que los recursos con los que cuenta el Sistema de Transporte Colectivo METRO son escasos, y que lo recursos disponibles deben de usarse y destinarse bajo estrictos criterios de honestidad y eficiencia.

En el presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio 2017, se aprobaron para el Sistema de Transporte Colectivo METRO 16 mil 473 millones 051

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO ESTABLECER UN PLAN EMERGENTE DE MANTENIMIENTO MAYOR EN TODAS LAS LÍNEAS DE ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO.

mil 402 pesos, 79 millones 154 mil 009 pesos a Proyecto Metro, 200 millones de pesos provenientes del Fondo de Capitalidad aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, y \$500 millones para la ampliación de la línea 12. No se omite mencionar que a partir de los recursos del Fondo Metropolitano 2016, se aprobaron y se destinarán 25 millones de pesos para obras de drenaje para mitigar los riesgos de inundación del sistema de transporte colectivo; así como, 2 mil 500 millones de pesos que anualmente ingresan por el aumento de tarifa implementada en 2013.

En reunión de trabajo con diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en noviembre de 2016, el director general del METRO afirmó que el valor histórico del sistema se ha devaluado 50%, por la depreciación propia de los activos del sistema, así como por la falta de inversión en mantenimiento, de los 600 mil millones de pesos que ha recibido el metro desde el inicio de su construcción y operación, su valor a noviembre de 2016 es de 271.4 mil millones de pesos. Para recuperar el valor del sistema es necesaria la inversión sostenida a ritmo de 6 mil millones de pesos anuales (a valor de 2016) adicionales al presupuesto de operación y mantenimiento ordinario, por un periodo de cinco años, para el mejoramiento de trenes e instalaciones e infraestructura física.

En declaraciones posteriores, efectuadas en diciembre de 2016, el mismo funcionario reconoció que el presupuesto para 2017 sería inercial, lo que permitiría la operación ordinaria del sistema, así como la compra en pesos de 10 trenes nuevos con 9 vagones cada uno. Señaló que, con el presupuesto asignado, no será posible sustituir el sistema eléctrico de las estaciones, con antigüedad de hasta cuarenta años y con subestaciones que tiene fallas cotidianas. En el mismo sentido, por lo que se refiere a las refacciones y herramientas, la paridad cambiaria reduce la posibilidad de su adquisición pues éstas se cotizan en dólares.

En atención a las consideraciones precedentes, la Comisión Ciudad de México estima que el exhorto es atendible con las modificaciones propuestas por lo que somete a la consideración del pleno de la Cámara de Diputados la siguiente proposición con:

### PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO.** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita al Sistema de Transporte Colectivo Metro, para que, bajo criterios de honestidad y eficiencia en el ejercicio del gasto, y en función de los recursos disponibles, se establezca un plan emergente de mantenimiento mayor en todas las líneas de este sistema de transporte público.

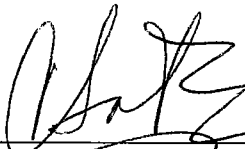
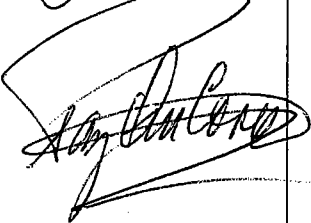
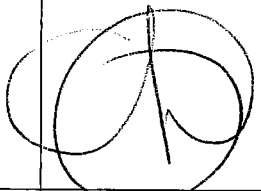



# COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO ESTABLECER UN PLAN EMERGENTE DE MANTENIMIENTO MAYOR EN TODAS LAS LÍNEAS DE ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO.

Dado en el Salón de comisiones del Palacio Legislativo, a los catorce días de mes de marzo del año dos mil diecisiete.

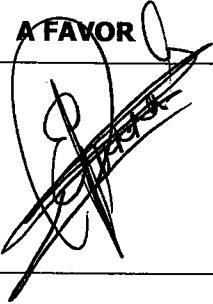
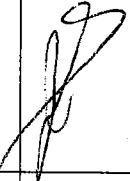
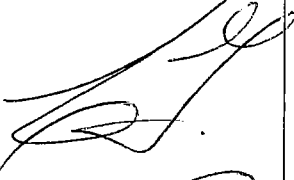
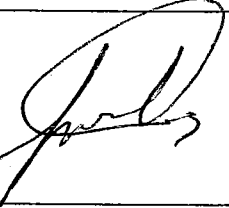
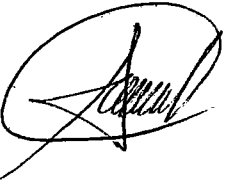
## POR LA COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Cecilia Guadalupe Soto González Presidente			
Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo Secretaria			
Dip. Rocío Díaz Montoya Secretaria			
Dip. Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez Secretaria			
Dip. Nora Liliana Oropeza Olguín Secretaria			
Dip. Héctor Barrera Marmolejo Secretario			



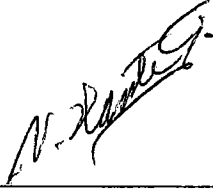
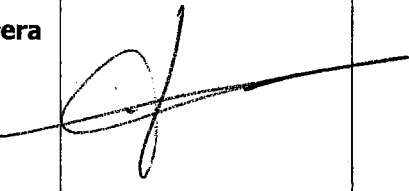

# COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO ESTABLECER UN PLAN EMERGENTE DE MANTENIMIENTO MAYOR EN TODAS LAS LÍNEAS DE ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Evelyn Parra Álvarez Secretaria			
Dip. Jesús Sesma Suárez Secretario			
Dip. Norma Xochitl Hernández Colín Secretaria			
Dip. Rene Cervera García Secretario			
Dip. Carlos Gutiérrez García Secretario			
Dip. Ariadna Montiel Reyes Secretaria			
Dip. Alfredo Bejos Nicolás Integrante			

## COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO ESTABLECER UN PLAN EMERGENTE DE MANTENIMIENTO MAYOR EN TODAS LAS LÍNEAS DE ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza Integrante			
Dip. Ana Leticia Carrera Hernández Integrante			
Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz Integrante			
Dip. Fernando Navarrete Pérez Integrante			
Dip. Daniel Ordoñez Hernández Integrante			
Dip. Francisco Lauro Rojas San Román Integrante			
Dip. Santiago Torreblanca Engell Integrante			



## COMISIÓN CIUDAD DE MÉXICO

DICTAMEN POR EL QUE SE SOLICITA AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO ESTABLECER UN PLAN EMERGENTE DE MANTENIMIENTO MAYOR EN TODAS LAS LÍNEAS DE ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO.

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Manuel Vallejo Barragán Integrante	